

dos leguas (2) que debió ser la que el indio refiere de las tres embarcaciones que fueron delante, y marchando al dicho Fuerte, fué sentido de D. PEDRO DE ELIZALDE Y URZUA su castellano y envió al parage por onde el enemigo se introducía al Capitán JOSEPH DE PRADO, negro libre con 250 hombres para que estando en lo más angosto de emboscada procurase rechazarle, y esta diligencia fué infructuosa por pasarse el enemigo sin ser visto de la dicha celada y subiendo a la vista de los del castillo y por el portete de las casas con más de 500 hombres y ocupando la campaña, la avanzó con mucho valor y resistidos por los nuestros con los mismos le mataron mucha gente, de forma que le obligó a retirarse y volviendo con más número de gente le dió segundo avance que también se le resistió fuertemente matándole mucha gente; y a las 4 de

(2) EXQUEMELIN decía que desembarcaron a una legua, es decir a 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros o sea a 5 y medio Kilómetros. Según MOHEDANO desembarcaron a 11 Kilómetros del Fuerte.

la tarde volvió a dar tercer avance con refuerzo de más gente y duró hasta la noche en la cual se le juyó parte de la que tenía al dicho castellano, y el día siguiente, Pascua de Reyes, volvió con más fuerza el enemigo a embestir a dicho castillo, y haviéndose por nuestra desgracia reventado un pedrero de bronce cayó desde el baluarte San Francisco toda la cortina (2) hasta el de San José y su foso y por falta de esta defensa se introdujeron dentro algunas montañas de unos enemigos y echando alguna cantidad de granadas de fuego en el castillo, se pegó por aquella parte por ser su fábrica de estaca, terraplén debajo y cubierta de paño y palma; conque introduciéndose el enemigo y echando su gente por el puesto de San Antonio, picando ~~xxxxxxx~~ por las estacadas que está quedado nuestra tantas partes; dicese a este lugar se duvo valeroso el castellano con setenta y tres leguas que hombres que le habían quedado, matándole al enemigo más de 100 y murió valerosamente." te."

(2) Cortina; Fort. Lienzo de muralla que está entre dos baluartes.

Hemos subrayado expresamente ciertos pasajes o párrafos del relato de MOHEDANO para explicarlos con más detalle o mejor dicho interpretarlos.

Cuando dice "subiendo a la vista de los del casti-
llo" demuestran que llegaron por las laderas situadas en
el valle que se extiende desde el portete tierra adentro,
por el cual discurre el Río Lagos o Lajas, y además por
aquel lado no había población (el pueblo de Chagres estaba
al Sur del Castillo y al Sureste. Así que los piratas de-
bieron subir desde el valle que termina en el Portete.
Pero, para llegar a él tuvieron primero que descender de
las montañas o Lomas que allí se ven casi a la misma al-
tura del Fuerte, atravesando efectivamente la vegetación
huyendo de los caminos transitados donde podría haber cen-
tinelas o alguna emboscada preparada. El hecho de venir en
aquella dirección está hablando de que desembarcaron en
alguna de las caletas o puertecitos naturales que quedan
por ese lado de la costa, si no de la Bahía de Limón exac-
tamente que está dentro de lo posible, del Portete de
Batatas o por Punta Brujas y Bahía de Naranjitas. Todos
estos lugares están comprendidos entre la distancia de
1 y 2 leguas que nos dan EXQUEMELIN y MOHEDANO, pero 1
legua por terreno de selva densa como la que había y hay
todavía en esta región, no era cosa fácil de hacer, y es
sabido que los bucaneros salieron todavía de noche del

lugar de desembarco y estuvieron todo el día caminando para llegar de día todavía a la vista del Fuerte. Si pensamos que a las 4 de la tarde fué el momento del tercer ataque, es seguro que ya hacía más de tres horas que habían llegado. Calculamos que de 12 á 1 del día debieron de llegar a la vista del Fuerte. Venían caminando por lo menos 8 o 10 horas a través de la selva, de manera que debían de estar bastante agotados. Fué una falta de táctica por parte de ellos atacar de día y en esas condiciones, y los de la Fortaleza tampoco anduvieron muy allá en no at^acarlos para aprovechar su cansancio y no dejarles que se rehicieran.

"Y por el portete de las casas" se refiere a la entrada que había en una empalizada que rodeaba las viviendas de negros, esclavos, etc. que se utilizaban para los trabajos del Fuerte. Esta empalizada tenía un portete o puerta que estaba situada poco más o menos donde está ahora la cerca de cadenas.

"Ocupando la campaña" da a entender que los piratas desde el primer momento no tuvieron mayor dificultad para llegar hasta cerca de las defensas. La campaña era todo el terreno que por el lado este se extendía desde lo que hoy es el revellín hasta el cerro artillado. (2)

(2) Revellín: Fort. Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.

Cuando dice "con refuerzo de más gente" se refiere al hecho de que los piratas al llegar cerca del Fuerte y avistar el pueblo de Chagres, se dividieron en grupos, en dos probablemente, uno de los cuales fué hacia el poblado, que debió de tomar sin dificultad ya que no tenía defensas, y una vez cumplida su misión, debió de regresar a reunirse con el grupo que quedó atacando a los del castillo, reforzándolos. Este era el refuerzo que recibieron, ya que no podían esperar de ningún otro lado refuerzos, pues todos los que llegaron en los cuatro barcos excepto una pequeña cantidad que quedaron cuidando las embarcaciones, estaban allí.

Cuando dice: volvió con más fuerza, se refiere a "con más energía", y no con más gente.

Y habiéndose reventado un pedrero de bronce por nuestra desgracia, es la interpretación que da MOHEDANO de las causas que motivaron la apertura de la brecha por la que entraron los piratas, y no la flecha del pirata citado por EXQUEMELIN, que nos parece una tanto fantástico.

De todas formas nos damos cuenta de que la estructura en el Fuerte ~~en~~ del año 1671 era muy diferente a la que hoy tiene. Las defensas no eran cal y canto, sino de empa-
lizadas dobles de madera, llenas de arena y tierra apretada.

Pero, el castellano D. PEDRO DE ELIZALDE Y URZUA, viendo el peligro ordenó colocar los cañones cerca de la brecha aunque no pudo durar mucho ya la resistencia. Habiendo sido destruidas al parecer las municiones por el incendio y la explosión consiguiente, con lo que pudo se replegó hacia el último reducto, el llamado "cuerpo de guardia", que creemos que fué la caseta; almacén que había cerca de la punta, donde emplazó los dos cañones que le quedaban, disparando sobre el enemigo entre el que hizo un gran destrozo, y con los 25 hombres que le acompañaron hasta el fin, se defendió de la manera más desesperada y heroica "con mosquetes, picas, piedras y juramentos" dice el mismo EXQUEMELIN, hasta que sin pedir cuartel, un disparo de mosquete le destrozó el cráneo. Antes que entregarse a los piratas, los últimos españoles se lanzaron al mar desde lo alto del acantilado, destrozándose en su mayoría contra las rocas, prefiriendo morir, como así fué.

Según los relatos del cirujano-barbero de MORGAN, casi ninguno sobrevivió a la caída, y los que sobrevivieron no tardaron en morir.

Sólo pudieron tomar durante el sitio 30 prisioneros, de los cuales las dos terceras partes estaban seriamente heridos. Algunas mujeres que también habían sido hechas prisioneras, fueron encerradas en la Iglesia del Castillo, que según EXQUEMELIN:

... "fué transformado asimismo en un lugar de prostitución, no cesando los piratas de mancillar los cuerpos de aquellas viudas afligidas con toda clase de acciones insolentes y amenazas"...

Tan feroz fué la resistencia de los españoles que los piratas tuvieron serias pérdidas, muriendo en los asaltos más de 100 según los datos de EXQUEMELIN y más de 70 fueron heridos. El mismo BRADLEY quedó fuera de combate deshechas ambas piernas por una bala de cañón, muriendo pocos días después a causa de las heridas.

La semana siguiente llegó el grueso de la expedición al mando de MORGAN quien fué recibido con algazara por sus hombres, y tal fué su entusiasmo que, seguramente, poco conocedores del terreno, quisieron entrar demasiado pegados al Fuerte, de tal forma que una tras otra y sin poder evitarlo tropezaron cinco de las embarcaciones, y entre ellas la propia capitana con la hechicera a bordo.

Es indudable que se hundieron estos barcos, como ha podido ser comprobado recientemente. Exploraciones submarinas realizadas por algunos aficionados en las inmediaciones del Fuerte de San Lorenzo y de La Laja, han conseguido extraer del fondo del mar seis cañones de factura inglesa,

cuatro de hierro y dos de bronce. De diverso calibre, dos de ellos, los más pequeños son del tipo de culebrina (2) pequeña o falconete (22). presentando bandas de refuerzo o anillos y una articulación que permitía colocarlos en su cureña, en la proa del barco o en los costados, así como llevarlos rápidamente de un lugar a otro. Tuvimos ocasión de examinar estas curiosas e históricas piezas, observando que al cabo de 287 años bajo las aguas, la arena, la oxidación, los crustáceos, han formado una costra tan sólida que los envuelve que apenas se podían reconocer, y fué preciso por medio de martillo y escoplo ir quitando pacientemente aquel pesado manto hasta que se hizo visible la estructura primitiva. En uno de ellos y embutido en aquel magma de arena, sal y óxido todavía se pudo extraer un grueso pedazo de cuerda de aquella poca que quedó incluida en aquel mazacote. Es indudable que todos los tipos de cañones son ingleses. Estos falconetes se distinguen muy bien por sus bandas de refuerzo o arandelas, paralelas, que rodean circularmente el cañón desde la boca hasta la parte posterior.

hombres en 7 barcos y 35 embarcaciones menores, dejaron

(2) Culebrina: Pieza de artillería de poco calibre, larga, la de mayor alcance de su tiempo. Las había de cuatro especies que se distinguían por el calibre: culebrina, media culebrina, cuarto de culebrina o sacre, y octavo de culebrina o falconete. Todas estas especies, cuando tenían de largo 30 ó 32 diámetros de su boca, se llamaban legítimas, y si tenían menos, bastardas.

(22) FALCONETE: Especie de culebrina que arrojaba balas hasta de kilo y medio.

do. Los citados exploradores informaron que cerca de la Laja, en el fondo del mar, y a unos 40 pies de profundidad que allí tienen las aguas, se puede ver el esqueleto de varios barcos, al parecer unos 4 ó 5 medio hundidos en la arena del fondo, pero aún visibles.

Sin duda se trata de las embarcaciones perdidas por MORGAN hace 287 años.

Como detalle curioso, diremos que además de los 6 cañones extraídos (y aún quedan bastantes más) sacaron los buzos un gran fragmento de brea de calafatear que se ha conservado impermeable al agua, y al romperla todavía tiene el corte su olor característico.

Produce una sensación escalofriante, más que la extracción de los cañones del fondo del mar, percibir este olor guardado casi por tres siglos que aún llega a nosotros como un mensaje misterioso de aquellas gentes que vivieron para luchar unos contra otros.

El 9 de enero (°) partía MORGAN con su gente, remontando el Chagres en dirección a Panamá con 1.400 hombres en 7 barcos y 36 embarcaciones menores, dejan-

(°) EXQUEMELIN dice que partieron el 18 de enero, pero téngase en cuenta la diferencia de 10 días entre el Calendario Juliano y Gregoriano.

do al Capitán NORMAN en el Fuerte de San Lorenzo con una guarnición de 500 hombres y 150 más al cuidado del resto de la flota.

De regreso MORGAN con el botín obtenido en Panamá, llega al Fuerte el 9 de marzo, permaneciendo en él unos días. Ordena dismantelar la fortaleza y trasladar su barco lo mejor de la artillería, y mientras sus hombres se entretenían con la destrucción del castillo, él se alejaba en su barco almirante "La María" dejando abandonados a sus hombres y llevándose la mayor parte del botín, dirigiéndose a Jamaica, y de allí a Inglaterra.

Realmente los hombres de MORGAN destruyeron todo lo que pudieron el Fuerte, pero no llegaron a volarlo como más tarde haría VERNON. Es decir, la tarea de reconstruir el Fuerte después de la salida de los piratas de MORGAN no fué tan difícil.

Pronto se tomaron providencias para la reconstrucción de la fortaleza, que no volverá a ser atacada hasta 50 años después.

El combate se reanudaba por momentos. El castillero D. JUAN MEXXEXXEXX • CARLOS GUTIERREZ DE ZEVALLOS, no pudo manejar su artillería con la debida agilidad, ya

Segunda toma del Fuerte de San Lorenzo

El segundo gran ataque de Fuerte de San Lorenzo tuvo lugar en 1740, por una acción organizada por el Almirante EDUARDO VERNON, que procedió a su destrucción sistemática, más bien demolición, con cargas de pólvora y realmente fué la primera vez que se destruyó totalmente el Fuerte.

VERNON, al mando de una escuadra enviada por Inglaterra que por entonces se hallaba en guerra con España, llega a la Boca del Río Chagres el 22 de marzo.

Ya hablamos en el Capítulo V, pág. 82 y siguientes de la relación de los barcos que llevaba consigo VERNON; El Norwich, el Strafford (en el que viajaba el propio Almirante), el Falmouth y el Princess Louisa, acompañados de dos bombardas: el Alderney y el Terrible, y de tres Bruletes: el Success, el Cumberland y el Eleanor, con dos bajeles, el Goadley y el Pompey, en total 11 barcos, que comenzaron un intenso bombardeo de las defensas del Fuerte, siendo contestados por los defensores del Castillo con toda la violencia posible.

El combate se recrudecía por momentos. El castellano D. JUAN ~~XXXXXXXXXX~~ CARLOS GUTIERREZ DE ZEVALLOS, no pudo manejar su artillería con la debida agilidad, ya

que los emplazamientos eran demasiado rígidos.

A las 11 de la mañana del lunes 24 de marzo, dos días después de su llegada, VERNON se apodera de la fortaleza, después de desembarcar uno de sus Capitanes de nombre KNOWLES, quien tomó prisionero al Comandante GUTIERREZ DE ZEVALLOS, hallando 350.000 pesos preparados para ser enviados a España, así como gran cantidad de mercancías en el lado opuesto del río.

Después de destruir metódicamente el fuerte y de incendiar los edificios y almacenes así como unas embarcaciones que había en el puerto, retiróse VERNON el 30 de marzo.

El día 1º de abril estaba de regreso en Portobelo,

La reparación del castillo, mejor dicho nueva construcción, costó esta vez 234.726 pesos para los primeros trabajos y más tarde 370.942 pesos para completarlos, en total 605.668 pesos.

Tercer ataque a Fuerte de San Lorenzo

Mientras se reconstruía el Fuerte de la Boca del Chagres, fué nuevamente atacado por tres fragatas británicas, el año de 1741, pero fueron rechazadas enérgicamente con serias pérdidas materiales, por el Castellano que a la sazón comandaba la fortaleza, D. JUAN DE HERMIDA.

Continúa sin más novedades la reconstrucción del Fuerte durante los 10 años siguientes bajo la dirección del Ingeniero militar D. IGNACIO DE SALA, Teniente General, y Gobernador de Cartagena, que tenía a su cargo la reconstrucción de los Fuertes de Portobelo y el de San Lorenzo.

Esto nos hace pensar que el plano-proyecto sin firma que describimos en la página 95, (que no tenía firma ni fecha), pudiera ser posiblemente de SALA que era hombre que sabía hacer estas cosas, que ideaba sobre el mismo plano, y forjaba sus grandes proyectos trazando líneas de las distintas etapas que debía recorrer. Por otra parte el dibujo es de una época muy posterior a ANTONELLI y RODA y RIGADA, así que por la coincidencia de la época y el aspecto del dibujo del farallón que demuestra es posterior a la destrucción

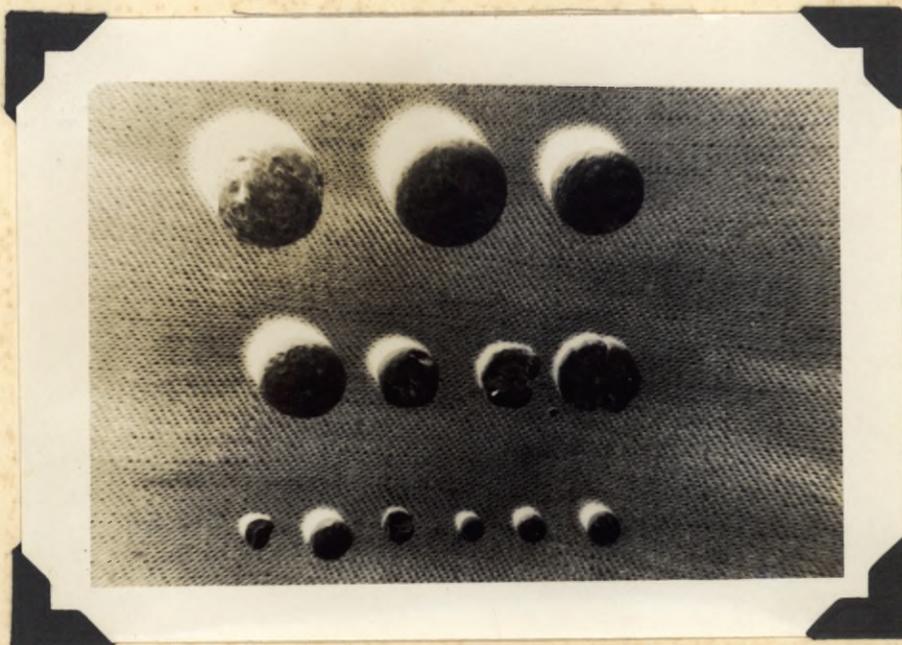
de VERNON, sólo puede atribuirse a SALAS.

Ya vimos cómo en este interesante plano se podía apreciar la primera construcción del reducto semicircular de la punta, con un foso que se desplazó más atrás del lugar donde estuvo el primer foso de la punta que fué rellenado, los bastiones, el revellín actual, y las fortificaciones del cerro posterior actual que eran sólo un cuerno del extremo del proyecto de Gran Fuerte, con un foso de 32 pies, un fragmento del cual puede verse en el Frente Norte del Cerro artillado, ^{que} daría la vuelta a todo el Gran Fuerte. Pero todo se quedó sólo en proyecto, pues antes de llegar a su terminación total, sobrevino la decadencia del Imperio español, simultáneamente con la desaparición de los piratas, cesando los ataques y decayendo los sistemas defensivos que se consideraron por este motivo poco necesarios.

Otro motivo de que la fortaleza de Chagres perdiese importancia fué que, los piratas viendo que les costaba muchas pérdidas la penetración por el Chagres, buscaron otras rutas por las que aunque tuviesen que pasar más incomodidades fusen con menos riesgo de lucha y es por eso que comenzaron a cruzar por el Darién, donde no había todavía defensas importantes.



MAPA DEL ISTMO DE PANAMA en el año 1762.
Se atribuye a Jefferys, quien lo
hizo al parecer basándose en
datos españoles.



Balas de mosquete, algunas disparadas, otras
sin usar, encontradas en las ruinas del
Fuerte de San Lorenzo de Chagres.

Capítulo VIII

EL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES, PRISION DE ESTADO

Desde fines del siglo XVIII hasta el año
XIX, el Fuerte de San Lorenzo el Real de Chagres fué
utilizado como prisión. Lo utilizó la Intendencia
primero y después de la emancipación los Gobiernos de
Colombia para reclutar jefes de guerra políticos o asesinos
célebres.

Allí estuvieron el PEDRO DE CEZMAN Y LAVALDE,
Marqués de Niza y Gobernador del Reino de Tierra Firme,
acusado de arbitrariedades durante su mandato.
Había llegado a General de Artillería por sus victo-
rias sobre los indios.

Capítulo VIII

Detenido por el
conde de Cam... prisión mientras se
tramitaba su expediente. Su esposa compartió con él
su infortunio voluntariamente no queriendo separarse

EL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES, PRISION DE ESTADO

(8) 14) CANOVAS DEL CASTILLO, "Biografía del Marqués de
la Niza y su prisión."

C a p í t u l o VIII

EL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES, PRISION DE ESTADO

Desde finales del siglos XVIII hasta el siglo XIX, el Fuerte de San Lorenzo el Real de Chagres fué utilizado como prisión. Lo utilizó la Inquisición primero y después de la emancipación los Gobiernos de Colombia para recluir jefes políticos o asesinos célebres.

Allí estuvieron D. PEDRO DE GUZMAN Y DAVALOS, Marqués de Mina y Gobernador del Reino de Tierra Firme, acusado de arbitrariedades durante su mandato. Había llegado a General de Artillería por sus victorias sobre los corsarios del Caribe. Relevado por el Conde de Canillas fué reducido a prisión mientras se tramitaba su expediente. Su esposa compartió con él su infortunio voluntariamente no queriendo separarse de su esposo durante su encarcelamiento (14). En 1701

(14) CANOVAS DEL CASTILLO, "Biografía del Marqués de la Mina y su prisión.

obtuvo el Marqués ^{el} permiso para tornar a la Península.

También estuvieron encerrados en San Lorenzo de Chagres, SINFOROSO MUTIS y otros compañeros suyos, enviados a prisión por el General PABLO MORILLO.

Ya en el siglo XIX, SIMON BOLIVAR envió allí condenado a 10 años (en 1826) a CANDELARIO ESPINOSA, asesino de D. BERNARDO MONTEAGUDO, Ministro de Gobierno del Perú.

JUAN GREGORIO SARRIA y JOSE ERAZO, quienes tomaron parte en el asesinato del Mariscal ANTONIO JOSE DE SUCRE, el héroe de Ayacucho, fueron encerrados en el Fuerte de San Lorenzo, y se dice que estuvieron en un calabozo que se hallaba situado "por debajo del nivel del mar" (2). Hemos tenido ocasión de observar éste "calabozo" cuya entrada se abre en la base del vértice del farallón, y para llegar al cual hay que deslizarse por las paredes de la base del cerro. La lóbrega prisión realmente situada en un declive más bajo que el nivel del río, es un espacio reducido, húmedo, encharcado, con filtraciones de agua, y donde entra escasa luz. En el plano del Mayor Cunningham (Elevaciones y Secciones) aparece señalado precisamente en la "ELEVACION QUE MIRA AL ESTE" en su parte inferior con la palabra ^a "cave", y en el plano o levantamiento topográfico apa-

(2) Véase CASTILLERO, E.J., loc. cit. 10.

rece señalado con el número 8, y dibujado con línea de puntos como un rectángulo estrecho situado debajo de la desembocadura del foso al mar. En la leyenda de 8 se ve "sea gate", o sea "puerta al mar". (2)

SARRIA pudo salir por indulto presidencial a los seis años de prisión en aquel lugar, pero ERAZO murió víctima de la "fiebre del Chagres".

En 1831 era Comandante del Castillo de San Lorenzo el prócer colombiano Teniente Coronel RUPERTO HAND, irlandés de origen, y asesino del General JOSE MARIA CORDOVA, héroe también de Ayacucho, y de cuyo crimen nunca fué culpado. Dió la orden sin causa justificada de prender fuego la población de Chagres, por lo que se ganó el sobrenombre de "el extranjero inclemente".

Ya en plena dictadura del Coronel JUAN ELIGIO ALZURU, el Coronel TOMAS HERRERA enviado por el Gobierno de Bogotá, se presentó en Chagres para apoderarse del Castillo y de allí marchar a derrocar a ALZURU (22),

(2) Ver figuras 16 á 20.

(22) ALFARO, R.J.: "Vida del General Tomás Herrera."

pero HAND ni le dejó desembarcar.

Recurrió HERRERA a un ardid para reducir al irlandés, y fué que con la ayuda de JOSE DE OBALDIA y el Coronel FRANCISCO PICÓN que se hicieron aparecer como ciudadanos de confianza de ALZURU, pudiendo así introducirse en el Castillo. Ganáronse para su causa a los oficiales de HAND quienes le atacaron por sorpresa cuando desarmado y confiadamente iba a despedir a los comisionados de HERRERA.

Hecho prisionero HAND y enviado más tarde a Portobelo y Cartagena, logró escapar, sin que se consiguiese jamás saber qué fué de él.

ESTADO ACTUAL DEL PUERTO DE SAN LORENZO DE GUACRES

. . .

ESTADO ACTUAL DEL PUERTO DE SAN LORENZO DE GUACRES

Capítulo IX

ESTADO ACTUAL DEL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES

Dividido para su estudio el Fuerte de San Lorenzo en su estado actual de la siguiente manera:

1. Recinto, perimetria.
2. Murallas, baluartes, garitas.

Capítulo IX

1. Ara exterior
2. Edificaciones interiores
3. Armamento y resto de equipo.

ESTADO ACTUAL DEL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES

Recinto

Es todo el espacio comprendido entre los límites de las murallas. La forma del recinto del Fuerte es poligonal, irregular, presentando cuatro caras y cuatro ángulos principales. Las caras o frentes son:

Capítulo IX

ESTADO ACTUAL DEL FUERTE DE SAN LORENZO DE CHAGRES

Dividimos para su estudio al Fuerte de San Lorenzo en seis apartados de la siguiente manera;

1. Recinto, perímetro.
2. Muralla, baluartes, garitas.
3. Foso
4. Obra exterior
5. Edificaciones internas
6. Armamento y radio de acción.

Recinto

Es todo el espacio comprendido entre los límites de las murallas. La forma del recinto del Fuerte es poligonal, irregular, presentando cuatro caras y cuatro ángulos principales. Las caras o Frentes son:

Frente NORTE, que da a una pequeña bahía (el Portete) y domina gran parte del horizonte y desembocadura del río Chagres. De este frente baja un camino serpenteando por la ladera del cerro hasta la playa del Portete, gran parte de él excavado a manera de escalones ^a tllados sobre la piedra y que era utilizado para que pudieran llegar los centinelas hasta una pequeña caseta o garita que había al pie del cerro por ese lado.

Frente SUR; que mira al río Chagres según se adentra en el Istmo. También miraba al antiguo emplazamiento del poblado de Chagres. De ese frente arranca una escalera tallada en la roca viva, de la que se extrajeron las piedras que sirvieron para la construcción, y cuya escalera que aún hoy existe, ponía en comunicación la parte alta del Fuerte con las defensas de la base que estaban a nivel del mar.

Frente OESTE, también llamado Punta del Fuerte, es la parte que mira al río y a la otra orilla casi perpendicularmente.

Frente ESTE; es el lado que mira a tierra, el istmo del cerro por donde se une a la tierra firme, ya que el cerro puede considerarse como una especie de Península que se adentra en la Boca del río Chagres. Esta parte o Frente Este es la más accesible.

Los ángulos principales también vamos a llamarlos N.E. - S.E. - N.O. y S.O.

Podemos considerar un polígono exterior y un polígono interior. Polígono exterior, es el que se forma tirando líneas rectas de punta a punta de los ángulos N.E., S.E., N.O. y S.O. que lo son a su vez de los baluartes o bastiones de la plaza. Llamamos polígono interior al formado por la prolongación de los muros (cortinas o lienzos) y la base abierta de los baluartes (golas o semigolas).

2. Muralla. Baluartes. Garitas.

La muralla actual es de cal y canto (argamasa y piedras) y mampostería, presentando la disposición abaluartada ya citada (º). En todo su recorrido presenta disposición escarpada o en alambor de ligera inclinación.

El Frente Este de la muralla está constituido por un lienzo central o cortina de 30 pies, donde se abre en su crestería la entrada principal. En los extremos de este lienzo de muralla se insertan los flancos internos de dos baluartes de 12 pies cada uno formando ángulo rec-

(º) evitando así ángulos y espacios muertos.

to con dicho lienzo. Las caras frontales de los baluartes siguen a continuación formando con el flanco interno ángulos obtusos. La derecha de 40 pies de longitud, la izquierda algo menor, con 34 pies.

El Frente Norte presenta la cara externa del Baluarte N.E., de 66 pies de longitud, con un flanco externo de 17 pies de longitud que se inserta en ángulo obtuso con una cortina de 75 pies. Dicha cortina que constituye la cara principal del Frente Norte de la muralla, se continúa con un baluarte menor o luneta cuadrangular (de plataforma cuadrada) con dos caras externas (un flanco interno de 15 pies que forma ángulo recto con la cortina y un Frente Norte de 22 pies). Este bastión es de los llamados terminales, y está situado en un plano superior al Frente Oeste que se continúa con su cara frontal, comunicándose con el reducto por una escalera de piedra que arranca de su gola.

El Frente Oeste de la muralla es el que ha sufrido más, actuando sobre él la mano del tiempo y otros factores como el haber sido utilizado como plataforma para defensas costeras durante las pasadas guerras de 1914-18, y la última mundial de 1939. Apenas queda de la muralla en este sector un resto de parapeto. Su longitud total es de 100 pies.

El Frente Sur, presenta a continuación del Frente

Oeste un resalte irregular de unos 15 pies y una primera parté de muro destruída de 20 pies de longitud. Una semicortina de 40 pies, seguida de otra de 35 pies y formando entre las dos un ángulo obtuso entrante. A continuación otra cortina de 66 pies, seguida por un semibaluarte o luneta de 12 por 28 por 5 pies que se une al flanco externo del baluarte S.E. de 50 pies.

Troneras

Toda la parte alta de la muralla se encuentra recorrida por un camino cubierto o adarve. En el parapeto se abren troneras o cañoneras en número de 9 para el Frente E, 14 en el Frente Norte y es de suponer que hubo otras 10 ó 12 en el Frente Oeste, pero ahora no existen. Sobre dos de ellas pueden verse apoyados dos cañones, que es todo lo que queda de artillería en el Fuerte. En las troneras se distingue la garganta ó abertura menor, el derrame o plano inferior y la boca.

Garitas

Debíamos decir garita, pues sólo queda una, la situada en el vértice del Baluarte N.E., pudiendo verse

las plataformas de las que había situadas en los Baluartes S.E. y N.O. que han desaparecido por la acción destructiva del tiempo.

La garita que queda presenta sección circular de dos pies de diámetro. Su altura es de 5 pies y medio. Tres aspilleras rectangulares verticales permiten vigilar tres puntos del horizonte. Su entrada es rectangular y el parapeto de la muralla se alarga para formar el aproche. Está construida de ladrillo rojo unido con argamasa, y su estabilidad deja mucho que desear, amenazando caerse si no se acude pronto al remedio. Pueden apreciarse restos del repello o revoque con que se recubrió similar a la argamasa que une los ladrillos.

Entrada principal

Consiste en una construcción de forma cúbica con bóveda de casquete esférico, con resaltes columnares a lo Bauvan. Su fábrica es de ladrillo rojo, así como su basamento, repello de argamasa y puertas de entrada y salida con arcos de medio punto de ladrillo rojo también.

El nombre de torre del homenaje que ha recibido no es exacto, ya que realmente no es una torre. Le cua-

dra mejor el nombre de cuerpo de guardia como se llama en los cuarteles la entrada, así como el personal que atiende la misma.

Pueden apreciarse en la fachada externa los huecos por donde pasaban los cables del puente levadizo. En la actualidad existe un puente de madera (tablas) con pasamanos para facilitar el acceso. En el interior debió estar la báscula o máquina que se empleaba para alzar el puente levadizo con su cigñal o viga que servía para moverla.

Detrás de esta construcción se aprecia una explanada que tiene 90 pies de frente por 42 de fondo, al ~~la derecha~~^{sur} de la cual se aprecia una rampa que la pone en comunicación con el plano inferior o plaza de la fortaleza.

3. Foso

En la actualidad el foso se extiende rodeando el Frente Este y Norte de la fortaleza. En el Frente Sur, no parece haber habido nunca foso. Limitan el foso, la escarpa de la muralla ya descrita de un lado y del otro un muro de contraescarpa más bajo que el parapeto y glacis de la muralla para permitir la visibilidad desde el

camino cubierto y troneras, pero permitiéndole cumplir su misión de obstáculo. Contra la opinión de algunos investigadores no creemos que este foso estuviese nunca lleno de agua, ni se pensase en ello. Las pruebas son: que se trata de un foso abierto al mar sin compuerta ni restos ni huellas de haberla tenido, que no está situado a nivel de ninguna captación de agua que en volumen necesario sirviese para su abastecimiento. La fuente más cercana es el río, mejor riachuelo Lagos o Lajas y queda muy distante, y en un plano muy inferior como el mismo Chagres, no habiendo ningún procedimiento que permitiese subir el agua hasta allí. Por otra parte, el foso, en su extremo de la punta del Fuerte presenta claramente delimitado un desagüe o cuneta, que da idea de que no solamente no se usaba agua en él, sino que no se deseaba ni la de lluvia que se debía almacenar durante la época de grandes lluvias tropicales.

La poterna, que puede verse en el frente Este, que comunica con una galería de contramina y las bóvedas, no presentan vestigios tampoco de haber estado incomunicada por sobrepuerta alguna.

Por otra parte, sobre las piedras y fábrica de las escarpas y contraescarpas no hay vegetación ni huellas

residuales como las que se presentan en una estructura que habitualmente ha estado cubierta por el agua.

El foso del Castillo de San Lorenzo era un foso en seco, simple obstáculo para impedir el paso del enemigo.

ANDERSON Recordemos la descripción de EXQUEMELIN:

"La cima de esta montaña está dividida en dos partes, entre las cuales hay un foso de una profundidad de 30 pies..."

No dice nada de agua en el interior del foso.

Y más adelante;

"En la cresta de la colina había un foso de 30 pies de profundidad, cruzado por un puente levadizo, la única entrada del Castillo. Detrás del foso estaba la pared de tierra sostenida o levantada por empalizada de madera..."

También las palabras de MOHEDANO pueden ayudar a comprender este hecho;

Excerpto que en aquella época efectivamente fuese de aquella profundidad, en cuyo caso estaría actualmente sagado.

"...y habiéndose por nuestra desgracia reventado un pedrero de bronce, cayó desde el baluarte de San Francisco toda la cortina hasta el de San José y su foso..."

ANDERSON basándose en el relato de EXQUEMELIN dice:

"...Cuando la empalizada se consumió totalmente, la arena seca cayó en el foso, llenándolo más o menos, permitiendo a los bucaneros pasar sobre él..."

El foso era un obstáculo, pero un obstáculo seco.

La profundidad actual del foso es en su parte más profunda de 12 pies, y no ³⁰ como decía EXQUEMELIN. Pudo ser que exagerase EXQUEMELIN o que midiese a ojo, o bien que la empalizada fuese muy alta, cosa también probable lo que haría aún más profundo el foso, pero por muy alta que ~~sea~~ fuese tendría que tener 18 pies de altura más de lo que hay hoy día, lo que nos parece demasiado. Para darse cuenta de que EXQUEMELIN exageraba pensemos que la altura del cerro en la plataforma es de 82 pies sobre el nivel del mar. El foso de EXQUEMELIN casi cortaba hasta la mitad el cerro. Excepto que en aquella época efectivamente fuese de aquella profundidad, en cuyo caso estaría actualmente cegado.

La parte más alta del Fuerte, la explanada de la entrada está situada a 100 pies sobre el nivel del mar. El piso del foso está a 81 pies sobre el nivel del mar y a 82 el extremo que da al mar, precisamente donde ~~existió~~ existió el desagüe central o cuneta que corrige este desnivel.

La anchura del foso es de 22 pies en su parte más ancha (frente Norte), de 10 pies en la mayor parte de su recorrido por el Frente Este, y de 5 pies en su parte más estrecha en el extremo de la punta del Fuerte.

4. O b r a e x t e r i o r

Llamamos así o también obra accesoria a las fortificaciones construídas por delante de la puerta principal para defender a ésta y constituir un obstáculo más al enemigo.

Se debe a VAUBAN (º) el uso y variedad de las o-

(º) VAUBAN: Sebastián LE PREBSTRE, Caballero, Señor de Vauban, Mariscal de Francia, Caballero de la Ordenes del Rey, Comisario General de Fortificaciones, Gran Cruz de la Orden Real de San Luis, Gobernador de Lille, nació el 1º de mayo de 1633. Llegó a Ingeniero, construyó DUNKERQUE, LILLE y CHARLEROI y otras muchas fortalezas. No era partidario de ningún sistema, sino se adaptaba al terreno y a las circunstancias locales. Sus modificaciones a las fortificaciones fueron; ampliar los baluartes, aumentar las dimensiones de los "caballeros" y ampliar el número de piezas de artillería. Murió en 1707, a la edad de 74 años.

bras exteriores que prodigó en los Fuertes construídos por él (revellín, media luna, contraguardias y hornabeque), con la intención de que la pérdida de una parte de la fortaleza o de un baluarte no constituyese la pérdida de la plaza entera. Formábanse así recintos aislados o con la posibilidad de aislarse unos de otros.

Es así como la estructura del Fuerte de San Lorenzo presenta una barbacana, obra construída delante de la puerta principal a manera de camino real parapetado y sobre la que se tendía el puente levadizo. Soportada por dos fuertes arcos inferiores, separa el Foso del Frente Este en dos partes simétricas. La barbacana se continúa con una a manera de revellín, cuya misión es cubrir la cortina frontal del fuerte y defenderla. Este revellín que en su parte frontal tiene más bien forma de media luna, cubría como una avanzada todo el Frente Este de la Fortaleza y estaba dotado de una batería de 12 cañones densamente colocados uno al lado de otro sobre un parapeto que cubría a su vez a los artilleros defendiéndolos contra el fuego enemigo. Se extendía en un frente de 75 pies y su profundidad era de 45 pies desde el vértice de la media luna hasta la entrada a la barbacana. La elevación de su plataforma es de 99 pies sobre el nivel del mar.

Delante del Frente Este, más allá de las afueras y separado 150 pies de él se halla un cerro o castro, tronco-cónico, cuya cima está situada a 133 pies sobre el nivel del mar, es decir tiene una diferencia de nivel sobre la plataforma superior de la fortaleza de 33 pies. Presenta esta posición, dominación o padrastro o cueto, que todos estos nombres puede recibir el castellano, una fortificación a manera de baluarte de línea mixta sobre cuyos parapetos se abren 6 troneras para alojar una batería de 6 cañones. Defendido por un foso de 13 pies de profundidad por 6 pies de anchura, con un correspondiente muro de contraescarpa, su único acceso es una escalera labrada en la roca por su parte que mira al Fuerte. Su misión era proteger al Fuerte por el lado de tierra, y ya vimos cómo se llegó a pensar en demolerlo, pero ante la dificultad de movilizar 50.000 pies cúbicos de tierra, y también porque construyendo un muro cubría de las vistas a los defensores que fuesen del Fuerte al Cerrito, se decidió mantener esta defensa, que hubiera sido el gran baluarte del proyecto del Ingeniero SALAS como vimos en páginas anteriores.

Así que su misión como vemos sería la protección del Fuerte por su Frente Este, como una avanzada, dominando el Valle del Río Lagos y el arremetadero.

5. Edificaciones internas

Pueden apreciarse restos de dos épocas diferentes. La construcción de mayor tamaño, con un toño rojizo, debido a los ladrillos de mampostería que forman sus puertas, marcos de ventana y paredes, es de época relativamente reciente. Se ve con claridad que está construida de "retales" o restos de otras edificaciones. Por ello creemos que debió de rehacerse a finales del siglo XIX o a mediados. *(Cuarteles de tropa).*

En cambio las ruinas que hay frente a esta edificación sí son más antiguas, y corresponden a la residencia del Castellano de la Fortaleza que ya se puede ver en los planos del siglo XVII y XVIII. Lo mismo los restos que amenazan caerse situados al costado de las ruinas anteriores también son antiguos, datando del siglo XVII a principios. No hay más que ver los materiales de que están construidos para darse cuenta de este detalle.

6. Armamento

Los escasos cañones que se pueden ver aplicados sobre las troneras son restos de una época lejana, y ni mucho menos la brillante artillería que tuvo el Fuerte y que fué vendida por el Gobierno de Colombia.

A pesar de todo todavía quedaba bastante material

en 1948, como puede apreciarse por las palabras escritas por D. RAMON A. DE LA GUARDIA;

"También está intacta la munición y la metralla que se usaba en ese tiempo formando un rimerero de varias toneladas de hierro".

(Rev. Epocas, mayo 25, 1948)

¿Dónde ha ido a parar este material, estas toneladas de hierro, desde 1948 hasta la fecha? Tratando de seguirle la pista, hemos averiguado que muchas de ellas están en el fondo del mar, lanzadas allí como "entrenamiento" por soldados del Ejército de los EEUU, y otras todavía pueden verse pintadas de blanco haciendo las veces de mojones rodeando el campo de aterrizaje de Fort Sherman.

Durante las exploraciones realizadas por buzos aficionados recientemente han podido extraerse del fondo del mar cercano al Fuerte bombas de aquella época, que todavía tenían sus fulminantes, y de las cuales se ha podido extraer la correspondiente carga de pólvora aún seca por estar herméticamente cerradas e impermeables al agua del mar.

A P E N D I C E

EL FUERTE DE SAN LORENZO EL REAL DE CHAGRES

MONUMENTO NACIONAL DE PANAMA

La ley 61 de 31 de diciembre de 1908 considera
al fuerte de San Lorenzo el Real de Chagres como monu-
mento. **A P E N D I C E**

LEY 61 de 1908

La Asamblea Nacional de Panamá
EL FUERTE DE SAN LORENZO EL REAL DE CHAGRES

MONUMENTO NACIONAL DE PANAMA

ARTO 1.- Desde ahora hasta la suma de \$100,000 (100,000) para tomar las medidas necesarias a la conservación en buen estado de los históricos castillos de Chagres y Portobelo y de la parroquia de Natá, de manera que no se altere su aspecto actual ni se modifique de manera

- 187 -

A P E N D I C E

EL FUERTE DE SAN LORENZO EL REAL DE CHAGRES

MONUMENTO NACIONAL DE PANAMA

La Ley 61 de 31 de diciembre de 1908 considera al Fuerte de San Lorenzo el Real de Chagres como monumento Nacional.

LEY 61 de 1908

La Asamblea Nacional de Panamá

D E C R E T A:

Artº 1.- Destínase hasta la suma de mil Balboas (B./1000) para tomar aquellas medidas conducentes a la conservación en buen estado de los históricos castillos de Chagres y Portobelo y de la Basílica de Natá, de manera que no se altere su aspecto actual ni se modifique de manera

alguna el estilo de su construcción.

SE DICTAN VARIAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LOS

Artº 2.- Créase el empleo de Celador del Castillo de San Lorenzo de Chagres, quien tendrá a su cargo la conservación de dicho bien nacional y procederá de acuerdo con las autoridades municipales en lo referente a mantener en buen estado las vías de acceso a dicho Castillo.

Artº 3.- El empleado que se crea en el artículo anterior gozará de un sueldo mensual de veinte Balboas (B./ 20.00).

Artº 4.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley se considerarán incluidos en el Presupuesto de Gastos de la próxima vigencia.

Artº 1.- Desde el primero de mayo próximo quedan pro-

Dado en Panamá, a los veinte y seis días del mes de diciembre de mil novecientos ocho.- EL PRESIDENTE,

I. Quinzada.- El SECRETARIO, Manuel A. Alguero.- República de Panamá, PODER EJECUTIVO NACIONAL.- Panamá,

treinta y uno de diciembre de mil novecientos ocho.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE: J.D. Obaldía.- El Subsecretario de Fomento, encargado del Despacho; Juan Navarro D.

DECRETO N^o 7 de 1925 (de 23 de febrero), POR EL CUAL
SE DICTAN VARIAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LOS
MONUMENTOS Y OBJETOS ARQUEOLOGICOS.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales y de acuerdo con la Ley 41 de 1924 y con las resoluciones 3^a y 4^a del Tercer Congreso Científico Panamericano, que recomienda promover la conservación de los monumentos y objetos arqueológicos en beneficio de la Historia y de la Ciencia,

D E C R E T A:

Art^o 1.- Desde el primero de mayo próximo quedan prohibidos terminantemente la explotación y el comercio de monumentos y objetos arqueológicos por personas inexpertas y sin la debida autorización.

Parágrafo: A este fin se consideran monumentos las ruinas de ciudades, fortalezas, casas, tumbas, yacimientos arqueológicos y todo vestigio de las civilizaciones aborígenes los cuales, según la Ley y el presente Decreto, son propiedad de la Nación.